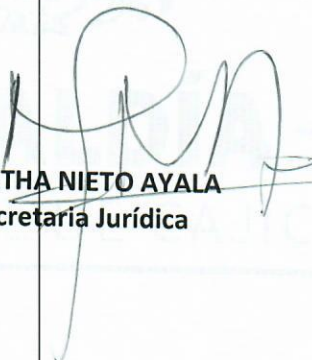


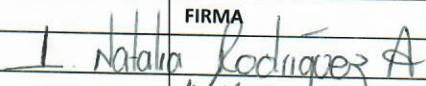
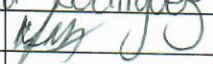
LA SECRETARÍA JURÍDICA DE CAJICÁ

CERTIFICA QUE:

Martha Nieto Ayala, en calidad de **Secretaria Jurídica de la Alcaldía de Cajicá**, certifico que no se recibieron comentarios u observaciones por parte de la comunidad en el formulario dispuesto en el numeral 2.3.1 Proyectos Normativos del link de transparencia de la página web de la Alcaldía de Cajicá: <https://cajica.gov.co/proyectos-normativos/#>, con respecto al proyecto de decreto **“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA Y REGLAMENTA LA II CONVOCATORIA PARA LA ENTREGA CAPITAL SEMILLA – “FOMENTO Y APOYO A LA CULTURA DE EMPRENDIMIENTO VIGENCIA 2026 ” - Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**, el cual fue publicado el 12/08/2026 al 19/08/2026, para la participación de la ciudadanía.

Esta certificación se expide en Cajicá, el día veinte (20) de agosto de dos mil veintiséis (2026).


MARTHA NIETO AYALA
Secretaria Jurídica

	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	CARGO Y ÁREA
Elaboró	Leidy Natalia Rodríguez Ayala		Profesional universitaria SJUR
Revisó y aprobó	Dra. Martha Nieto Ayala		Secretaria Jurídica

Los firmantes, manifestamos expresamente que hemos estudiado y revisado el presente documento y por encontrarlo ajustado a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias.